

Política de responsabilidad social corporativa (Corporate Social Responsibility) del grupo BADER

Preámbulo

La responsabilidad (social) corporativa en la casa BADER es parte esencial tanto de la política comercial como también de la práctica diaria desde hace muchos años. Una actuación económica sostenible, que contemple aspectos sociales, económicos y ecológicos, es para BADER una práctica vivida y parte de la política comercial por responsabilidad ante las personas, la sociedad y el medio ambiente.

Código de conducta en BADER (Code of conduct)

El código de conducta define los principios de conducta básicos como parte esencial de la práctica cotidiana y la política comercial. Esos principios son válidos para todos los empleados y empleadas (en lo que sigue denominados trabajadores) independientemente de la escala (de mando).



Legalidad por principio, como medida elemental de la actuación corporativa

- La gestión de todos los centros de BADER persigue el cumplimiento de las leyes y normas nacionales y locales respectivas en el marco de los procesos empresariales y en todos los niveles empresariales, para cumplir con ellas.
- Las leyes y normas tienen que ser cumplidas por todos los trabajadores y en todos los centros. Y esperamos esa misma conducta de nuestros socios comerciales.



Lucha contra la corrupción

- En la preparación, adjudicación o tramitación de un pedido o de las operaciones comerciales no se permite exigir, aceptar ni consentir ningún tipo de ventaja personal.
- En el trato con socios comerciales e instituciones oficiales, ambas partes deben separar estrictamente los intereses de la empresa y los intereses privados. Todas las decisiones deben ser tomadas sin influencia alguna de consideraciones externas o intereses personales.
- No se permite aceptar invitaciones, regalos o ventajas que puedan influir en las decisiones comerciales.



Cualificación conveniente o la mejor posible de los trabajadores

- La cualificación tiene en BADER una gran relevancia. En todos los centros se exige y fomenta la formación interna y externa de los trabajadores.
- Para la especialización interna y externa, tanto de los empleados contratados como de los trabajadores industriales se ofrecen regularmente cursos de idiomas y diversos cursos de formación relacionados con temas como producción, productos, control de calidad, medio ambiente, etc.



Adecuación a los cambios

- Por la posición internacional de la casa BADER, la adecuación a la economía global es, desde hace muchos años, parte esencial de la práctica diaria.
- Los trabajadores tienen la posibilidad de trabajar en otros países, sin importar la edad o la nacionalidad.
- Tiene lugar un intercambio regular entre los distintos centros.



Aseguramiento y fomento del empleo

- En periodos de baja ocupación se aplicarán medidas de reducción de la jornada laboral —en tanto la ley lo permita—, con el fin de mantener los puestos de trabajo.
- «hire and fire» es una práctica no grata en la casa BADER.



Derecho de los trabajadores a la libertad de reunión, asociación y negociación colectiva

- BADER respeta el derecho de reunión, de asociación y de negociación colectiva de sus trabajadores en el marco de las regulaciones legales vigentes en cada caso.
- En todos y cada uno de los centros existe una buena colaboración con los representantes de los trabajadores (p. ej. el comité de empresa, los sindicatos). Tiene lugar un intercambio regular entre la dirección y la representación de los trabajadores.
- Se pone a disposición los servicios de apoyo necesarios para las tareas de tales representaciones (permisos, formación, salas, mobiliario...).



Derecho de los trabajadores a la libre elección del trabajo

- La ocupación de los trabajadores se asigna en función de las necesidades de la empresa y de la aptitud personal.
- Para mejorar las posibilidades de los trabajadores se ofrecen opciones de especialización, tanto a nivel interno como externo (p. ej. programa de cursos anual, 'Training on the Job'). La formación y especialización de nuestros trabajadores tiene una gran relevancia.



Derecho de los trabajadores a una retribución justa – respeto de salarios mínimos

- El nivel de los salarios de cada centro se fija según la media regional respectiva, no según la tarifa más baja.
- Si existen, nosotros respetamos e incluso superamos los estándares mínimos.



Derecho de los trabajadores a una jornada laboral adecuada

- Las jornadas laborales permiten un equilibrio entre el trabajo y el descanso, tanto en la semana como en el año.
- Sólo en situaciones excepcionales se recurre al trabajo en domingos y festivos, teniendo siempre en cuenta las particularidades culturales típicas de cada país.
- Todos los trabajadores tienen derecho a un periodo de vacaciones suficiente, que en parte supera las exigencias legales.



Derecho de los trabajadores al respeto por los derechos humanos

- BADER rechaza categóricamente toda vulneración de los derechos humanos, sean cuales sean los motivos. En BADER se cumplen los derechos humanos y se respeta y protege la dignidad humana.
- Ver también el punto relativo a la discriminación.



Prohibición de trabajo infantil

- BADER rechaza categóricamente el trabajo infantil.



Prohibición de trabajo forzado y tráfico de personas

- BADER rechaza categóricamente el trabajo forzado y el tráfico de personas. Todos los trabajadores trabajan en BADER por decisión propia.



Prohibición de discriminación

- BADER rechaza categóricamente toda discriminación por razones culturales, étnicas, religiosas o por otros motivos.
- Toda manifestación o actuación discriminatoria que se produzca entre los trabajadores deberá ser perseguida y sancionada por los superiores con todos los medios jurídico-laborales disponibles.



Derecho de los trabajadores a la protección laboral y sanitaria

- La vida y la salud de nuestra plantilla son para BADER un bien que merece un alto grado de protección.
- Para mantener la capacidad de trabajo durante toda la vida son necesarias medidas por parte de BADER, pero también la prevención por parte de cada uno de los trabajadores.
- Para ello, cada año se llevan a cabo programas sanitarios, que BADER organiza junto con organizaciones representantes de los trabajadores, seguros de enfermedad, seguros de accidentes, etc.
- Siempre que sea conveniente se llevan a cabo medidas de apoyo a la prevención, también económicamente, o se celebran periódicamente jornadas sobre salud.
- La seguridad laboral y la prevención de accidentes son parte esencial de la prevención sanitaria en BADER.
- Con regularidad se ejecutan medidas para mejorar la seguridad laboral – que en parte van mucho más allá de las exigencias legales. Todos los trabajadores tienen derecho a un puesto de trabajo seguro.



Protección del medio ambiente

- La protección del medio ambiente desempeña un papel muy importante en todos los procesos de todos los centros.
- La conservación de la naturaleza y de los recursos para las generaciones futuras es para BADER un bien que merece un alto grado de protección.
- Todos los centros disponen de sistema de gestión medioambiental.
- El medio ambiente recibe una elevada consideración ya en la fase de desarrollo de los productos y de los procedimientos – muchos proyectos se realizan exclusivamente por razones de protección medioambiental. La producción respetuosa con el medio ambiente y la protección medioambiental activa son elementos esenciales.



Compromiso sin fines lucrativos: contribución al desarrollo sostenible de los municipios locales y de la sociedad en general

- BADER participa regularmente en proyectos locales y, en parte, también regionales.
- Son temas prioritarios el patrocinio de la juventud (p. ej. deportes) y de los miembros más débiles de la sociedad (p. ej. mediante donaciones).
- El apoyo principalmente de proyectos sociales locales tiene lugar a través de la fundación sin ánimo de lucro Hans Bader Stiftung con sede en Göppingen.
- Para aclarar el espíritu de responsabilidad hacia los más débiles en el pensamiento desde edades tempranas, BADER Alemania ofrece, por ejemplo, a todos los trabajadores en prácticas la participación en una semana social como parte de su formación. Al final se presentan los resultados y las experiencias obtenidas en un amplio círculo de trabajadores.



Transparencia ante el público

- Se mantiene un estrecho contacto con los representantes locales (p. ej. visitas mutuas regulares).
- Las consultas recibidas son tramitadas con competencia y celeridad, con entrega de datos prácticos y comprensibles para los interesados.



Productos sostenibles y *Animal Welfare*

- La pasión por el cuero significa para BADER también una manipulación responsable y sostenible de ese material. Al recortar se producen, por ejemplo, restos que ya no pueden ser procesados. De igual modo, hay cueros que no responden a las elevadas exigencias de calidad debido a finos defectos estructurales o por la formación de pliegues. Aún así, nosotros deseamos utilizarlos convenientemente. Así surgió la idea de Kollamat, un novedoso material natural compuesto con múltiples posibilidades de aplicación. Kollamat es una de las ideas de BADER que aúna a la perfección calidad, innovación y sostenibilidad.
- BADER trabaja desde 2012 estrechamente con una organización sin ánimo de lucro, ‘Leather Working Group‘ (LWG), con el objetivo de analizar y mejorar continuamente la producción en la industria del cuero desde los aspectos de ecología y sostenibilidad.
- Para BADER, el cumplimiento de Animal Welfare, a lo largo de la cadena de proveedores hasta el origen de la materia prima, es un requisito importante para una relación comercial conjunta y sostenible.



Proveedores

- BADER mantiene relaciones comerciales longevas con una elevada estimación de sus proveedores. BADER está convencido de que esas relaciones son un requisito esencial para garantizar la calidad de los productos.
- Junto con nuestros proveedores, aspiramos a cumplir en todo momento las exigencias de calidad.

Incumplimiento de los principios de conducta

Todos los trabajadores que detecten infracciones de los principios de conducta los notificarán a sus superiores.

Fecha

24.04.2017

Thomas Bader, Presidente